Plantilla de capítulo del VII Encuentro Anual sobre Jurisprudencia Europea (Arial 18 puntos, negrita, alineación derecha)

**Primer Autor**

Cargo y Centro, p.ej. Catedrático de Derecho penal

Facultad de Derecho, Universidad de Sevilla

**Segundo Autor**

Cargo y Centro, p.ej. Profesor asociado de Derecho del trabajo

Facultad de Derecho, Universidad de Cáceres

**Resumen (Arial 12 puntos, negrita)**

El artículo deberá ir precedido de un resumen de no más de 150 palabras en el que se incluyan las principales aportaciones derivadas de la realización del trabajo. Quedará separado de las direcciones de los autores por dos saltos de línea. Tiene que acabar con un punto. El texto del resumen va en Arial 11 puntos, sin negrita.

**Palabras clave (Arial 12 puntos, negrita)**

El artículo incluirá una lista de palabras clave, separadas por coma, con un máximo de 5 expresiones y acabando en un punto. (Arial 11 puntos, sin negrita).

**Abstract (Arial 12 puntos, negrita)**

Un resumen en inglés, previa revisión por un nativo (a cargo del autor del paper). (Arial 11 puntos, sin negrita).

**Keywords (Arial 12 puntos, negrita)**

Palabras clave en inglés. (Arial 11 puntos, sin negrita).

**Sentencia que da pie al estudio (Arial 12 puntos, negrita)**

Aquí hay que referirse a la sentencia que da pie al estudio o análisis (o sentencia principal si son varias). Formato obligatorio de cita: STJUE, Josef Plöckl c. Finanzamt Schrobenhausen, C-24/15, 20 de octubre de 2016; STEDH, K.S. y M.S. c. Alemania, núm. 33696/11, 6 de octubre de 2016. (Arial 11 puntos, sin negrita).

**1. Instrucciones (Arial 12 puntos, negrita)**

En este documento se recogen las instrucciones para la redacción de los trabajos que se presenten, y que se haya admitido su publicación, al VII Encuentro Anual sobre Jurisprudencia Europea del ELI Spanish Hub. Los trabajos se ajustarán al formato DIN A4 (210×297 mm), con márgenes de 2,5 cm el superior, 3 cm para el inferior y el izquierdo y 1,5 cm para el derecho (los de este documento).

El cuerpo del artículo se escribirá en Arial 11 puntos, con espaciado de 1 línea y separación entre párrafos de 6 puntos. La **extensión máxima de los trabajos es de 15 páginas**. No se admitirán trabajos que no respeten este límite.

En lo que se refiere a su estructura, el trabajo se dividirá en secciones, numeradas en orden ascendente (1., 2., 3…), y tituladas en Arial 11 puntos, negrita. Aunque, según el contenido y la temática de los trabajos, puedan contemplarse diferentes apartados, se recomienda, en general, seguir una estructura clásica con una **introducción** en la que se incluyan los hechos del caso y los objetivos del trabajo), incluyendo claramente la referencia de la sentencia que es objeto de análisis; una **parte de resumen de la sentencia,** en la quese extracte la doctrina de la sentencia escogida; una **parte de Derecho español**, en la que se relacione la sentencia con el Derecho interno y se explique porqué dicha sentencia resulta importante, y una sección en la que se expongan las principales **conclusiones del trabajo**. Para las citas bibliográficas, recomendamos citar en nota a pie según alguno de los formatos al uso (OSCOLA, APA o similar).

**No habrá números de página.**

**1.1. Subsecciones (Arial 11 puntos, negrita)**

Cada sección puede quedar dividida en diferentes subapartados que se numerarán en orden ascendente mediante dos números, el primero indicativo de la sección y el segundo de la subsección correspondiente.

Cada subapartado se diferenciará del resto mediante un salto de línea y se titulará en Arial 11 puntos negrita. A su vez, una subsección puede dividirse en más, siguiendo criterios como los anteriormente formulados pero en Arial 11 puntos sin negrita ni cursiva.

1.1.1 Subapartado en una Subsección (Arial 11 puntos, sin negrita ni cursiva)

Este es un ejemplo de subapartado dentro de una sección. Obsérvese el cambio efectuado en la titulación del mismo, su separación, etc.

1.1.2 Importante: Formato Electrónico y Envío de los Trabajos

Los trabajos se presentarán siguiendo estas instrucciones en formato WORD 97 o superior a la dirección:

**spanish.hub@europeanlawinstitute.eu**

El archivo que se envíe llevará el nombre del primer autor o autor único, en su caso. La fecha límite para la presentación de trabajos es el día **10 de octubre de 2022**.

Solo serán objeto de publicación los trabajos efectivamente presentados en el Encuentro. Todas las personas autoras tendrán que haberse inscrito en el evento.

**2. Agradecimientos**

Aquí se pueden hacer constar las referencias de proyectos, grupos de investigación o similares.

**3. Referencias**

Se recomienda añadir una lista de referencias bibliográficas en el mismo formato de cita que se haya utilizado en las notas a pie (véase arriba).